

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4
Extranjero 5

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Múrcia 19.

Asamblea Provincial

A los Representantes

Apenas hace un año, que se hicieron los primeros trabajos para la organización del partido, y ya hemos realizado un acto de trascendencia suma, celebrando en Almería una Asamblea que habrá de completar la organización de la provincia, y que quizá establezca tan amplios moldes que sean bastantes para una nueva organización del partido republicano en la región y en España entera.

El país republicano español tiene hoy sus ojos puestos en este rincón de Andalucía, y es preciso que los representantes de la Asamblea, se den entera cuenta de su difícil misión, en estos momentos, pensando alto, y decidiendo con prudencia exquisita, mirando al porvenir, con valentía, y olvidando el pasado con decisión.

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, habrán sido discutidas las bases.

Con toda el alma, deseamos que acierten nuestros modestísimos amigos, y que su labor sea tan buena, que guardemos siempre los demócratas, en el fondo de nuestra conciencia, reconocimiento eterno á los que continúan siendo fieles á la gran causa del pueblo.

Después de tantas contrariedades, y de la interminable peregrinación de este desdichado cuanto noble partido republicano, podemos dar este alto ejemplo de patriotismo y de consecuencia, que seguramente causa la admiración de nuestros enemigos y fortalece el ánimo de los nuestros.

Muy bien queridos compañeros. Recibir todos los que habeis abandonado vuestros hogares é intereses para venir á cumplir este penoso deber; y los que trabajais á nuestro lado en la capital, nuestra más cumplida enhorabuena.

Almería republicana, por nuestro conducto, os abraza y os aplaude.

PRIMERA SESIÓN

A las nueve y media de la noche de ayer, abrió la sesión D. Rosendo Abad, presidente de la junta interina. A la derecha de la presidencia toma asiento D. Nicolás Salmerón y Alonso, y á la izquierda D. Plácido Langle.

Concurren los siguientes representantes:

D. Antonio María Cadenas, representante de Alhama; D. José Jesús García, representante de los pueblos de Alhama, Éznaga y Garrucha; Don Elias Gómez Gómez, D. Ubaldo Yebra Alonso, D. José Zea Pascual, D. Manuel Pérez García, representante de los pueblos de Adra y Lubria; Don Manuel Abad Pérez, B. Antonio María León, D. Juan Seria Piñero, Don Francisco Sierra Parrilla, D. Ricardo

Télez Gonzalez, D. Antonio Télez Camacho, representante de los pueblos de Alsodux, Gergal, Bentarique, Ohanes y Tabernas; D. Rosendo Abad Sanchez, D. Plácido Langle Moya, D. Agustín García Carmona, D. Gaspar Nuñez Cañadas, D. José Rumi Abad, D. José María Orland y Don Francisco Sanchez Moncada.

Propone el Sr. Abad, que los representantes indiquen como ha de constituirse la mesa interina.

El Sr. Pérez García, propone que se nombre una mesa de edad compuesta de un presidente y un secretario. Son designados para estos cargos D. Rosendo Abad y D. Ricardo Télez Gonzalez.

La Asamblea procede á constituirse acordando que la junta provincial se componga de siete individuos. Hicieron atinadas observaciones los señores Parrilla, Rumi y otros representantes que acuerdan por mayoría que la elección se haga directa. Los representantes abandonan el salón de sesiones y entran en la Secretaría del Círculo á escribir las correspondientes candidaturas.

Hecha la elección resulta triunfante la siguiente candidatura.

D. Plácido Langle, Presidente.

D. Antonio Télez Camacho, Vicepresidente.

D. Francisco Sánchez Moncada, Secretario.

D. José Zea Pascual, Tesorero.

D. Gaspar Nuñez, D. Rosendo Abad y D. José María Orland, Vocales.

Acto seguido la junta elegida ocupa su puesto y el nuevo presidente pronuncia un sentido discurso.

Os agradezco—dice el Sr. Langle—que me hayais elegido presidente de la junta provincial, tanto más, cuanto que todos sabéis que no quería ocupar puesto alguno y menos éste que es muy superior á mis fuerzas.

No se deben renunciar los cargos que representan responsabilidad y menos hoy que nunca, que se encuentra entre nosotros el esclarecido patrio D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Constituida en definitiva la Asamblea provincial, deben proponer los representantes si se discuten las bases ya aprobadas por el partido republicano de la capital.

El Sr. Télez dice que debe aplazarse la discusión por ser muy tarde y propone se dé un voto de confianza á la nueva junta para que modifique las bases y singularmente las que se refieren á los socios proletarios, pues la práctica ha demostrado que estos elementos, lo que hacen es hablar mal de los republicanos.

El Sr. Jesús García, se opone á las pretensiones del Sr. Télez, y manifiesta que la Junta provincial no puede meterse en el régimen interior de la casa de los republicanos en la capital.

D. José Rumi, propone que la Junta estudie las bases y tome el tiempo que sea preciso para modificarlas y que en otra Asamblea que puede convocarse mas tarde, se discutián ampliamente.

Insiste el Sr. Jesús en que la Asamblea no debe ocuparse en discutir las bases aprobadas por el partido de la capital, y esta opinión es combatida

por el Sr. Télez, que afirma la competencia de la Asamblea para discutir las bases como suprema autoridad del partido en la provincia.

El Sr. Pérez García, se declara partidario de que se autorice á la Junta para hacer las modificaciones que tengan á bien en las bases, pues es partidario de que quede la base que combate el Sr. Télez conforme está redactada, y además cree deben agregarse otros extremos conforme lo demanda el progreso.

Por fin se acuerda que la Junta presente un proyecto de bases para discutirlo en la sesión que se ha celebrado esta tarde á las dos y de la que damos cuenta en otro sitio de este número.

MINUTA

Defectos de la educación de nuestro tiempo.

La educación de nuestros tiempos padece, primeramente, por suponer que el elemento intelectual es el único que necesita racional dirección y abandonar el resto á la conciencia individual y al irregular, y á veces contradictorio estímulo de los varios sucesos á que se fia la cultura de nuestro espíritu en todas relaciones. Y en segundo lugar, peca esa educación, dentro ya de esa misma esfera, á que tan sólo se limita, por ser principal, casi exclusivamente pasiva, asimilativa, instructiva, ciñéndose á imbuir en nosotros las cosas que se tienen por más averiguadas y dignas de saberse, sin procurar el sano desarrollo de nuestras facultades intelectuales, su espontaneidad, su originalidad, su inventiva. ¿Qué convicciones arraigadas pueden esperarse de semejante sistema!

No es pertinente ahora discutir la parte en que la llamada «filosofía positiva», venida á la historia en estos últimos tiempos, favorece con una cooperación inevitable este arraigado vicio de nuestra educación intelectual. Las afirmaciones más ó menos explícitas de esa escuela conducen á la proscripción de lo absoluto en el conocimiento; á la imposibilidad consiguiente de doctrinas estables, al menosprecio de la dialéctica racional, al abandono de la severidad metódica, sin necesidad de la cual otorga al primer adventizo el derecho de fantasear á cada hora las más alveidas inducciones sobre el dato menos concluyente, creyendo con infantil candor que todo queda compensado con borrar la palabra «absoluto» de ese incansable torbellino, donde se engendran y perecen, en el punto mismo de engendrarse, tanta teoría, y tanta hipótesis, y tanta gentil ocurrencia.

GNER. DE LOS RÍOS.

NOTA DEL DIA

La Hipocresía es la señora del mundo y la Verdad algo anómalo que trasciende á picardía.

Ha muerto la Reina de Bélgica, á los sesenta y tantos años de edad, y ha muerto sola y abandonada de aquellos afectos que á todos nos son gratos. Ni hijos, ni esposo, ni ninguna persona allegada ha recogido el último suspiro de esa augusta majestad que ha muerto de la enfermedad más vulgar del mundo: de una afección cardíaca.

Con este motivo, los cronistas monárquicos se desatan en lamentos, queriéndonos hacer simpática esa figura borrosa del gremio de majestades.

Hay quien ha llevado la cuenta de todos los sufrimientos y de todas las lágrimas de la víctima augusta, y á creerlos á ellos, la anciana reina de Bélgica, al morir, se ha malogrado, á pesar de llevar encima de su coronasenta y tantos años de vivir.

Ninguno dice que es posible haya muerto de rabia al verse abandonada por la augusta majestad de su marido, calavera real que anda de

ceca en meca y de zoca en colodra, corriendo aventuras con las más célebres cortasanas.

Ninguno apunta siquiera que dicha buena mujer era una beatona de dos mil demonios, más fea que una noche de truenos; ni que sus afecciones á la mogigatería y su genio hurano y esquivo apartaron de sí á todas aquellas personas que con ella le unían estrechos vínculos de sangre.

¡Nada! ¿Era reina? Luego pudo ser caritativa, porque era rica, y dando limosnas, se ganan las gacetas funerales, aunque no se gane el cielo.

¿Era virtuosa? No es extraño ni raro ejemplo entre reinas que le tienen que agradecer muy poco á la naturaleza.

—¡Ha muerto sola y abandonada en su castillo de Spa!—dicen los cronistas, creyéndose buenamente que un castillo es una cabaña, y que una reina no tiene á su servicio quinientos servidores.

¿Cuánta mentira y cuánta hipocresía en todo!

El único que se demuestra tal y como es, franco, noble y ligero de cascos, es su esposo, el augusto consorte.

¿Habrá tenido que abandonar á la última querida para hacer el papel de viudo triste durante los funerales...

Que los reyes sean así, no me extraña. ¡Si así fueron siempre!

Pero que los plebeyos lacayunos quieran hacer una poesía de lo que es simplemente una ignominia real, eso es lo que me llama la atención...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

ADVERTENCIA

Pueden pasar á recoger sus entradas para el mitin, los socios del Círculo y los suscriptores del periódico que no figuren en las listas de socios del mismo.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Las aplicaciones de la cometa.

Desde los clásicos y peligrosos experimentos del siglo XVIII para sustraer el rayo de las nubes por medio de una cometa con cuerda de metal, estaba casi abandonado ese recurso de ascensión, reservado todo lo más á observaciones meteorológicas.

En estos últimos años se ha reparado la falta, escribiéndose libros sobre su construcción y sus múltiples aplicaciones; se ha usado la cometa para tender desde la costa á buques en peligro un cable de salvamento; una cometa lanzada desde un barco y sujeta por un flotador, ha podido atravesar un río y transportar un despacho de una á otra orilla; en una palabra, para las señales á grandes distancias es utilísimo dicho aparato.

M. Lecornu ha imaginado la cometa multicelular, compuesta de varias cometas celulares formadas de cuadros de madera ligera, parcialmente cubiertos de tela, constituyendo una especie de caja abierta sin cubierta y sin fondo, y con este aparato, mucho más poderoso que la cometa plana, ha reunido la fuerza suficiente, para levantar un hombre.

M. Maillot logró el primero construir una cometa capaz de levantar un peso relativamente considerable. Empezó elevándose un poco y tratando de dirigir la cometa, modificando la orientación y la inclinación sobre el viento de su máquina por medio de cuerdas fijas en el contorno de la cometa y que se recogían en la navecilla.

Después los americanos Hargrance y Wise han verificado ascensiones sin intentar la dirección. La navecilla del primero estaba fija invariablemente en un punto de la cuerda, y la ascensión se producía á medida que aquella se desarrollaba; la del segundo tenía fija á la cuerda una garrucha, por la que se deslizaba una segunda cuer-

da, de la cual pendía la navecilla, que subía ó bajaba á voluntad.

Los experimentos continúan con creciente entusiasmo, contribuyendo á él la feliz circunstancia de no haber causado víctimas, como las han causado las ascensiones en globos, dirigibles ó no. Sus aplicaciones se dirigen á la obtención del aviator, del ansiado buque aéreo, del más pesado que el aire, del que flote por la altura en virtud de la resistencia creada por su motor.

Precisamente circula estos días por el mundo científico la noticia de que el inventor del teléfono magneto-éctrico sin pila (basado en el principio de la reversibilidad de las energías) el ilustre Graham Bell, en Cap-Breton, está terminando un aviator, fundado sobre la aplicación al aeroplano del principio de la cometa.

Si, como puede esperarse, las promesas del gran inventor se confirman, pronto veremos que el modesto aparato, que fué durante mucho tiempo no más que un juguete infantil, será la base de uno de los más prodigiosos inventos.

Tarrida del Mármol.

Las Cámaras de Comercio

Por iniciativa de la Cámara de Comercio de Barcelona en breve tendrá lugar una Asamblea de estos importantes organismos, en población todavía no señalada. Preténdese con la celebración de ese acto rodear de mayor autoridad y de más prestigio á la representación oficial de las clases mercantiles de España, solicitando del Gobierno varias concesiones, entre ellas, algunas que tienen grandes puntos de contacto con los derechos que residieron en los antiguos Tribunales de Comercio.

Las aspiraciones de las clases mercantiles nos parecen legítimas, y nosotros que tan en contacto con ellas estamos y que como ellas sentimos rabiosa sed de justicia y de moralidad, hemos de apoyarlas fuertemente, aunque lamentando que los extravíos de imaginaciones exaltadas comprometan á veces esos organismos en peligrosas aventuras políticas.

Evitar contingencias de ese género debe tender también la Asamblea que se proyecta, y además á impedir que la dirección de las Cámaras recaiga en manos muertas, ó en hombres que tomen los cargos directivos de las mismas para colmar su vanidad codeándose, como si fuera un honor, con los personajes del régimen político imperante.

Cuanto en este sentido se intente nos parecerá poco; en bien del país, en bien del comercio, y en bien de las mismas Cámaras.

ECOS DE LA PRENSA

«El Eco de Levante».

«Desde su reciente aparición, venimos recibiendo la visita del importante y bien confeccionado diario republicano que con este título se publica en la capital, bajo la dirección del ilustrado jurista D. José Rumi Abad.

El Eco de Levante devuelve cariñosamente el saludo al compañero, deseándole tan buen éxito financiero como lo ha conseguido ya por su excelente redacción.»

Agradecemos el cariñoso saludo del colega.

El Defensor de Granada publica un extenso artículo tratando los asuntos de actualidad almerienses. Entre otras cosas dice:

EL RADICAL en un artículo que tengo á la vista cuando estas cuartillas escribo, encierra al Alcalde en un círculo de hierro al proponer un dilema, cualquiera de cuyas dos conclusiones no puede ser otra, en buena lógica, que la temida dimisión. Si piensa el Alcalde—dice el periódico

aludido—que cumplió su deber el día 8 seguramente piensa que el día 11 no lo cumplió; y si este día fué cuando estuvo á la altura de sus deberes, no pudo estarlo el día 8 al hacer precisamente todo lo contrario de lo que hizo en el cabildo siguiente.

Nos alegramos que el popular colega de la ciudad hermana, se ocupe con tanto cariño de nuestras cosas, pues así demostrará una vez más, los lazos de verdadero afecto que unen á ambos pueblos.

A los lectores

EL RADICAL de mañana publicará íntegra la conferencia que va á explicar esta noche, en el Círculo Literario, D. Nicolás Salmerón.

También ofrecemos á nuestros lectores, que el discurso del mitin del domingo, lo publicaremos íntegro, en el periódico, y además se hará una gran tirada, para que llegue á conocimiento de todos los correligionarios de la provincia.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Destinos

Diego Fuentes García, condonado que fué por esta Audiencia á la pena de un año y cuatro meses de presidio correccional, ha sido destinado para extinguir su condena á Granada.

Así mismo ha sido destinado para extinguir la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional que le fué impuesta por esta Audiencia al penado Ricardo Pardo Martínez á la prisión correccional de Huercal Overa.

Ingreso

Ayer ingresó en la Prisión Correccional de Berja á sufrir la condena de dos años, once meses y once días de dicha prisión, que le fué impuesta por esta Audiencia, el penado Pedro García del Moral.

Sumarios

En el Juzgado de Instrucción de Canjajar se instruye sumario por las lesiones que sufrió Salvador Rodríguez Pascual, á consecuencia del disparo de arma de fuego que á este hizo, Gabriel Lopez Ruiz, cuyo hecho ocurrió en la Villa de Alhama el día 22 de los corrientes.

También se ha dado comienzo en el Juzgado de Cuevas á la instrucción de sumario, por los delitos de rapto y violación en la persona de Rosa Sanchez Parra; de cuyo hecho se acusa como autor á un tal Alfonso hijo de Damían.

A consecuencia de los disparos de arma de fuego y lesiones que sufre José Robles Céspedes, el Juzgado de Berja ha procedido á instruir sumario, hallándose detenidos como presuntos culpables Don Modesto Ruiz Vicente y D. José García Zapata.

Licencia

Por Real orden de 23 del que cursa, le han sido concedidos al Juez de Instrucción de Gergal, D. José María Casas y Ruiz, treinta días de licencia.

La veda de la pesca

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, se dió lectura de una razonada instancia suscrita por patronos y marineros de este puerto, en solicitud de que por la Corporación Municipal se recabe del Sr. Comandante de Marina la orden para que las parejas puedan dedicarse á las faenas de la pesca, y cese la prolongada veda de la misma, siendo aprobada dicha petición.

Contendientes y sin réplica son, á nuestro juicio, las razones en que se fundan los firmantes y exponen en su escrito.

Almería, de igual modo que Málaga, Marbella, Algeciras, La Isla, Puerto-Real, Puerto de Santamaría, Sanlúcar, Chipiona, etc. etc., forma parte del Departamento marítimo de Cádiz, y si en todas las antedichas poblaciones están pescando las parejas hace ya mes y medio ¿cuál es la razón para que no se permita la pesca en Almería?

Si en Cádiz, residencia de la autoridad superior del Departamento marítimo están autorizadas las parejas para pescar ¿por qué causa subsiste en Almería la prohibición? Si todos

los Comandantes de los puertos que comprende el Departamento han autorizado la pesca en los suyos respectivos ¿á qué obedece que no se permita en Almería? ¿Son por ventura los patronos y marineros de nuestro puerto de peor condición que los demás? ¿por qué, pues, tanta desigualdad y tanta falta de equidad?

No es posible dar crédito á rumores que la maledicencia propala y que somos los primeros en desmentir, pero estimamos que por un deber de humanidad, ya que otras causas no lo motivaran, hubiéramos debido permitir ha-e tiempo la pesca de las parejas, pues aparte del malestar general que la falta y carestía del pescado ocasiona á toda la población, existe además la razón del aflictivo estado en que se encuentran los infelices patronos y marineros de nuestro puerto.

El hambre y la miseria mas espantosa; empeñado hasta el último hilacho que tenían para cubrir su desnudez, careciendo hasta aún de lo más absolutamente indispensable para vivir, y sin un bocado de pan para sus hijos ¿no son causas bastantes y motivos sobrados para haber autorizado la pesca proporcionando á muchos centenares de familias el sustento de que carecen?

Por otra parte; esta inconcebible prohibición ¿no han previsto nuestras Autoridades que puede muy bien ocasionar una grave cuestión de orden público?

Tenemos motivos para creer que ésta se hubiese ya haec algún tiempo planteado si algunos armadores no hubiesen hecho esfuerzos increíbles para evitarlo empleando, no sóo los medios persuasivos, sino sacrificando sus intereses y haciendo cuantiosos adelantos para acallar el hambre de las dotaciones de sus barcos.

¡Noble y elevado proceder que enaltece en grado sumo á estos beneméritos hijos del pueblo!

EL RADICAL, que en su primer número se ocupó de esta cuestión, patrocinando, como hace siempre, la causa de los desvalidos, no puede menos de llamar nuevamente la atención de las Autoridades, especialmente las de Marina, acerca de esta grave cuestión, que en tan alto grado afecta á la clase más pobre y menesterosa.

Para terminar por ahora, solo nos resta añadir breves palabras en conclusión, al objeto de que nuestros lectores puedan formar idea de la importancia del asunto que tratamos.

Durante los cinco meses de veda impuesta por el Sr. Comandante de Marina, han sufrido una pérdida los armadores, patronos y marineros que excede de *ciento cincuenta mil pesetas*.

¿Cuántas hambres, cuántas miserias y cuántas lágrimas no representan en pobres marineros la enorme pérdida de treinta mil duros!

Aprobada por el Ayuntamiento la petición de los patronos y marineros, solo resta que la gestión del Municipio sea lo bastante decidida y eficaz, para que no se repitan en años sucesivos las faltas cometidas en este.

¿No estiman nuestras Autoridades bastante el período de tres meses para los efectos de la veda?

Creemos que sí, y bajo tal base debería fijarse su principio y su finalidad.

La calle de Pescadores.

Hemos oído hablar de no sabemos que proyecto de urbanización de la calle de Pescadores.

Nosotros, para esa calle, también tenemos un proyecto. Muy hermoso por cierto y muy almeriense además.

Juzguenlo nuestros lectores:

De todos ellos es sabido que el andén de costa ha de prolongarse á todo el largo del Malecón. Hoy en la parte construída tiene más de cien metros de anchura; en su continuación ha de tener ese mismo número de metros, mas los que el Malecón cuenta.

Cuando esta hermosa obra esté concluída, las casas de la acera Sur de la calle de Pescadores constituirán un entorpecimiento á la espléndida vía que partiendo del final del Malecón terminará en la Rambla del Obispo. Esas casas, por soberbia que pueda ser su futura construcción, representarán un insulto á nuestro buen gusto, un horrible atentado contra el ornato.

Nuestro proyecto de urbanización de la calle de Pescadores, ya está bosquejado, ya lo conocen los lectores de EL RADICAL.

¿No parece á todos que es digno de apoyo, y merecedor de que por todos se proteja?

¿No creen igualmente, aún sin conocer los planes municipales que de-

sarrolla la Comisión de Ornato en estos momentos, pero sabiendo que en nada se parecen al expuesto, que no debe ser tolerado ese insulto al buen gusto y al ornato almeriense?

Ayer, cuando las olas barrían las casacas ligeras al mar y al embate de las olas se desmoronaban, la expropiación de todas ellas hubiera ascendido á lo sumo á unas cuantas pesetas. Hoy, ya habilitado el andén para el tráfico mercantil su valor ha llegado á varios miles de ellas.

¿Seremos tan imprevisores y tan desdichados que daremos lugar que las miles de pesetas se conviertan mañana en millones que hagan imposible el proyecto?

Hay que expropiar sin pérdida de mi uto. Hay que hacerlo saber así al Ayuntamiento de Almería.

ALLÁ VAN LEYES.....

Cosas del Puerto

Decididamente, Fortuna ó Fatalidad se han complacido en echar sobre nosotros con agobiadora pesadumbre toda la ingrata y enojosa misión de la crítica y la censura.

Fuerza y obligación será en nosotros, soportar resignados tan grave carga, si Fatalidad ó Fortuna obran aquí como enviadas de la Razón y mensajeras de la Justicia.

Y con esta convicción, allá iremos camino del deber sin curarnos de los canes que nos salgan ladrando al paso; sin exabruptos ni despantes de bravos callejeros, pero llevando en la actitud y en el continente toda la gallardía que nos cuadra como heraldos de la opinión para la cual y por la cual vivimos.

Tócanos hoy reflejar en estas columnas el clamoreo de protesta, que hasta nosotros llega, contra las anomalías que de poco tiempo á esta parte se vienen dando respecto al atraque y descarga de buques en nuestros muelles.

Y buena prueba de que no nos inspiramos en un bastardo espíritu de secta ni obedecemos á impulsos de un odioso personalismo, la ofrece el hecho de habernos resistido á tratar cuestión tan importante, mientras no tuviésemos como tenemos hoy, datos, antecedentes y elementos bastantes para discutir sobre ella con entero conocimiento de causa y completa serenidad de juicio.

Resultado de todo ello, según nuestros informes, que el actual Director facultativo de las Obras del Puerto, al ser posesionado de dicho cargo, impuso á los capitanes ó consignatarios de buques la obligación precisa de solicitarle permiso para verificar determinadas operaciones, y entre ellas el atraque ó abarreamiento á los muelles, y á tal punto y con tal severidad se lleva la observancia de esta disposición, que cualquiera guarda-muelles tiene facultades (dictadas por el señor Ingeniero Jefe) para oponerse al atraque y suspender la carga ó descarga de los barcos que no hayan solicitado y obtenido aquel requisito.

Y esto sería lo menos malo; aunque nada tiene de bueno en sí que se proporcionen molestias innecesarias al comercio y á la navegación, cuyo dinero jamás discutido ni regateado hasta hoy, ha sido y sigue siendo casi el único sostén sobre que gravita la construcción y conservación de las Obras del Puerto.

Pero sucede á veces y con harta frecuencia que; cuando las peticiones de permiso logran la fortuna de dar con el señor Ingeniero, necesaria y constantemente ocupado en las múltiples atenciones de su cargo, ya son denegadas por él mismo con razones de personal criterio, bien las concede con reservas y limitaciones de dudoso y discutible acierto, y en repetidos casos no se detiene solo en la designación, más ó menos voluntariosa de sitio y duración de atraques, pasando á decretar en cuanto al modo y forma de practicar operaciones y movimientos de buques, que debiendo reservarse al tecnicismo de los hombres de mar, su dirección y ordenamiento en manos de un señor Ingeniero de caminos, pueden ser causa de lamentables errores y defectos, ó peligro de sensibles accidentes.

De todo lo cual se siguen, gravísimos perjuicios; tanto más lastimosos, cuanto que sus consecuencias van casi de lleno á recaer sobre la pequeña navegación, llamada de *cabotaje*, harto castigada ya por lo penoso, mezcquino y reducido de su existencia presente, para merecer que los saltecheros, del estómago y mimados de la suerte ciega, miren con más respeto y dodiquen mayores consideraciones á la sublimidad de sus hombres, justamente titulados héroes

del mar, relegados á la misión de perseguir el fantasma de la vida en lucha horrible, titánica y constante con la muerte.

Hasta aquí las noticias recogidas, y algunas consideraciones expuestas por nuestra parte; las que nos restan por hacer, serán tan breves como concluyentes.

El cargo de Director facultativo de las Obras de Puerto, hállase vinculado en persona de reconocida ilustración, de probada laboriosidad y de unas fuerzas de voluntad que igualan si no superan á sus dotes de laboriosidad ó ilustración; pero á pesar de todo; ni la bienandancia todavía patrimonio de los humanos, ni hemos logrado alcanzar aún el reinado del hombre-enciclopedia, ni plugo jamás á la infalibilidad visitar nuestro desquiciado mundo.

Sabedor de todo esto dicho señor, convendría meditar sobre lo posible que le será incurrir en graves errores al dictaminar con respecto á cosas que no son de su obligado conocimiento; seguir meditando que tales errores, cuando entrañan daño y perjuicio para intereses ajenos y dignos de respeto, deben evitarse porque así lo imponen los dictados de la razón; y cerrar el capítulo de sus meditaciones, dejando en manos de personas más prácticas y autorizadas por su cargo, por sus estudios ó por su profesión, todo aquello que no se halle por entero incluido en el terreno de su jurisdicción, cuyos límites se encuentran bien señalados en el Reglamento de Policía y Conservación, de Obras de Puerto aprobado en 1883.

Si no hay ninguna nueva y desconocida disposición que haya venido á derogar dicho Reglamento, tenemos derecho á seguir considerándolo vigente; y en tal caso, cumplida queda nuestra misión, señalando el hecho anómalo y antilegal: Los señores Gobernador y Comandante de Marina, como así mismo las diversas entidades locales á quienes el asunto interesa, cumplirán con la suya, poniendo coto á la sin razón por los medios coercitivos de la ley; en bien, no de una clase sino del nombre de Almería, pronunciado ya por esos mundos, entre la gente de mar, envuelto en maldiciones y querellas.

Terminamos por hoy, prometiendo volver á ocuparnos de esta como de otras cuestiones relacionadas con las cosas del puerto, que demandan á gritos la indispensable acción de una crítica sana y vigorosa.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL RADICAL:

Muy señor nuestro: En la seguridad de que tendrán acogida en las columnas de su ilustrado cuanto valiente periódico, nos atrevemos á dirigirle las siguientes líneas, dándole gracias anticipadas y suplicándole nos dispense tanta molestia.

En distintas ocasiones se han inserto gacetillas en los periódicos locales, exponiendo las quejas de los vecinos de las calles del Silencio y Serafin, acerca del mal alumbrado que en estas existe, sin que hasta la fecha haya encontrado eco en quien tiene la imperiosa y sagrada obligación de corregir las deficiencias que se noten en la capital y más cuando éstas se le denuncian, sin duda por que habrá tenido que atender á asuntos de más provecho que de el que se trata.

No nos quejamos de vicio, Sr. Director, lo hacemos por necesidad, y tanta, que como se aproxima el invierno y con él las noches oscuras y de lluvias nos veremos precisados á no salir de la calle dadas las 8 de la noche, ni aún para los asuntos más perentorios, temiendo rompernos la cara en la pared, pues existe en las referidas calles (pásmese V. Sr. Director) un farol, que decimos un canchil de petróleo que durante el verano se ha encendido tres noches desde las 9 á las 10, escasamente.

En vista del pumible abandono que respecto á alumbrado se nos tiene, preguntamos: ¿Es que los vecinos de las calles del Silencio y Serafin, no contribuyen como los demás á sostener las cargas municipales? ¿Es que somos hijos espúreos de la sociedad y no nos queda el derecho de que se nos atiendan?

Creemos que no, sería tan costosa la instalación de dos ó tres faroles de gas hidrógeno, desde el momento que las calles que lindan con las referidas por los cuatro puntos cardinales, están alumbradas por el gas hidrógeno mencionado, es decir al norte la calle de la Calandria, al Sur la de Murcia, á Levante las casas construídas donde estuvo la

vieja plaza de Toros, y á Poniente la de las Huérfanas, todas ellas alumbradas perfectamente.

¿No es una vergüenza que mientras que en una iluminación que nada ha resuelto, se gasten algunos miles de pesetas, la mayoría de los habitantes de Almería estemos condenados á sufrir los perjuicios que traen el vivir en calles tan mal alumbradas y cuyo piso no puede ser más detestable?

Dejando al público los comentarios y esperando que V. inserte la presente para ver si compadecidos de nosotros encontramos eco en quien corresponde quedamos de V. atentos y agradecidos s. s. q. b. s. m. Manuel Carbajosa, Juan Carbajosa, Manuel Padilla Iguña, Juan Góngora, José Ribera, José Segura, F. Fernandez, José Morillas, Francisco Martínez Salinas, Francisco Alonso, José Ortiz, Manuel Salinas y Nicolás Montoya.

CAMPAÑA OVERA DE 1902

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 26 DE SEPTIEMBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

El «Alfred Mengell», con destino á Liverpool.
El «Mount Lebanon», con destino á Glasgow.
El «Wethaven», con destino á Glasgow.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Burton», con 815 barriles para Londres.
El «Norge», con 1.361 barriles para Báltico y Hamburgo.
El «Sapphire», con 9.468 barriles para Glasgow y Newcastle.
El «Olimpia», con 4.141 barriles para Londres.
El «Pocahontas», con 21.670 barriles para New York.
El «Carlisle», con 10.449 barriles para Londres y Hull.
El «Alfred Minzell», con 16.284 barriles para Liverpool.
El «Jenny», con 4.262 barriles para New York.

VAPORES ANUNCIADOS

El «Scohan», para salir hacia el día 27 para Londres.
El «Anglia», para salir hacia el día 27 para Londres y Newcastle.
El «Naranja», para salir hacia el día 28 para Liverpool.
El «Citta di Palermo», para salir hacia el día 28 para New York.
El «Solis», para salir hacia el día 29 para Hamburgo.
El «Georgian», para salir hacia el día 27 para Londres.

EXPORTACION EFECTUADA HASTA AYER

BARRILES
Para Liverpool 174.209
Para Londres 70.163
Para Glasgow 50.133
Bristol 24.488
Newcastle 8.124
Hull 25.089
Hamburgo 40.874
New York y otros mercados 69.224
Otros países embarcados 2.443
TOTAL 414.742

VIDA REPUBLICANA

No hay banquete.
Por falta de local adecuado, se ha desistido de celebrar el banquete anunciado.

Por telegrama
Comité del hospicio

Madrid 21.—Director EL RADICAL. El comité republicano distrito hospicio de Madrid felicita á republicanos de esa capital por los actos que está realizando con motivo de la estancia del Sr. Salmerón en Almería.

El Presidente MOYRON.
Diputados radicales.

Barcelona 17-15.—D. Antonio Tellez. Telegramen declaraciones del señor Salmerón en el meeting del domingo.

LERRONX CORONINAS.
Se traspasa un calle de Sta. Beatriz. En la calle de Murcia núm. 70 darán razón.

Este periódico estará á la venta en los kioscos del paseo.

Asamblea Provincial

SEGUNDA SESIÓN

Los representantes acuerdan reunirse en sesión previa para ponerse de acuerdo sobre las bases que han de discutirse. Después de algunas aclaraciones de los Sres. Jesús García, Téllez y Perez García, la Asamblea concede un voto de gracias a la Mesa para que adopte las bases aprobadas por la Asamblea Municipal en 27 de Septiembre del año anterior, al organismo provincial.

Después pasa la Asamblea a deliberar sobre los detalles del meeting y otros pormenores relativos a la organización interna del partido, que iremos dando a conocer conforme lo vayan demandando los trabajos de organización republicana.

La amplitud de nuestras bases de unión aceptando todo lo que es común a los partidos desde el más conservador, hasta el más radical, es bastante para esperar que los republicanos de todas partes procuren secundar la iniciativa de Almería.

Las bases modificadas, las publicaremos en breve.

Movimiento Social

SEVILLA.—Se ha celebrado un mitin para protestar de la clausura de los centros obreros, tomando los siguientes acuerdos:

Protestar de las autoridades de Sevilla por sostener cerrados los centros obreros, negándose a la reapertura.

Nombrar comisiones que recolecten fondos para costear los gastos que originen los dos mitins que tendrán lugar en la mañana y noche del jueves 9 de Octubre, caso de no ser abiertos los centros para dicha fecha.

Que dicho día haya paro general en todas las fábricas y talleres.

Que se telegrafe al ministro de la Gobernación dándole cuenta de los acuerdos tomados.

También se acordó que la misma comisión que ha organizado este mitin, fuese la encargada de todo lo referente al paro general y a los mitins del día 9.

El delegado del gobernador llamó la atención a varios oradores.

El mitin terminó sin incidente alguno.

Continúa sin resolverse la huelga de tonaferos de la fábrica de los señores Barea.

REUS.—Los oficiales carpinteros han pedido a sus patronos la jornada de ocho horas; aguardarán la contestación hasta el lunes por la mañana, declarándose en huelga si fuese negativa; secundados por los obreros de los demás ramos de construcción que están federados.

VALENCIA.—En el frontón Jai-Alai se ha verificado un mitin de protesta por el estado de guerra en Barcelona. Han asistido representaciones de todos los oficios.

Se han pronunciado varios discursos atacando al gobierno y a la burguesía, y se ha abogado por la revolución social.

PALMA.—La huelga de los curtidores continúa sin resolver. Se reunirán patronos y obreros para buscar un arreglo.

MADRID.—Ha quedado constituida la Sociedad de repartidores de agua de Madrid.

BADALONA.—Han vuelto al trabajo los peones albañiles, habiendo conseguido el aumento de jornal solicitado.

MATARO.—Créese que volverán al trabajo en breve, los obreros de una de las fábricas, actualmente cerrada.

TORTOSA.—Se han declarado en huelga 27 peones de los que trabajan en la fábrica azucarera «San Luis», con motivo de existir diferencias con los patronos respecto al jornal que se les abonaba.

BARCELONA.—En la reunión celebrada por la Junta de Reformas Sociales, se acordó exponer al Gobierno la conveniencia de hacer extensiva a todos los obreros la jornada máxima legal de once horas, que ahora rige solamente en favor de las mujeres y niños.

Dió lugar a este acuerdo, la negativa de un patrono a establecer dicha jornada, alegando que en su fábrica no trabajaban más que hombres.

No existe actualmente más que una huelga, en la fábrica de vidrio del señor Bisá, que se inició hace bastante tiempo por haber manifestado dicho patrono su intención de cerrar el negocio.

SECCIÓN INÚTIL

Menudencias

Vaya un recorte de la prensa de ayer:

«En la villa de Fuente Alamo (Cartagena), han formado los labradores una Liga.

El alcalde de la localidad se opuso a que se celebrara la primera reunión de la Liga, y en vista de que el gobernador concedió autorización para celebrar aquella, rompió la vara, arrojándola por el balcón del Ayuntamiento.

La reunión se llevó a cabo con gran orden.

«¡Olé por el monterilla de Fuente Alamo!

«Eso es lo que se llama un alcalde de pelo en pecho!

«Vaya un carácter de hombre!

Lo que no dice la prensa, y yo quisiera haber oído, son las palabras con que el hombre acompañó el acto heroico de arrojar la vara por el balcón.

Aunque... ¡como si las hubiera oído!

De la rabia bajo el peso y la cara de ira roja, exclamaría: «¡Ahí va eso!

«¡El que quiera que la coja!

Y añadiría en voz alta:

«¡Que me emplumen si la agarro; que a mí es la vara de un carro la que me está haciendo falta!»

Pero la verdad es que hay alcaldes para todos los gustos.

«Han visto Vdes. cómo las gasta el de Fuente Alamo?

Bueno; pues el de Vinaroz, de quién ya hablé otro día, es el polo opuesto.

Según telegrama de ayer, resulta que... «apesar de pedírsele constantemente la dimisión, por voluntad del pueblo entero, sin distinción de partidos, se obstina en permanecer en su puesto. Ultimamente han elevado una instancia pidiendo su destitución. Caso de no conseguir lo que solicitan del Gobierno, se teme ocurran desórdenes.»

Así termina el telegrama.

De modo que casi podemos asegurar que los desórdenes se llevarán a cabo.

Y también podemos asegurar otra cosa:

Que si en Fuente Alamo, el alcalde fué quien arrojó la vara a la calle, en Vinaroz va a suceder todo lo contrario.

Y como fin de función allí lo que ocurrirá es que el monterillo será quien caiga por el balcón.

Leo:

«Hasido desahuciado en Barcelona el Centro Liberal del séptimo distrito. Los muebles están en la calle.»

«En la calle!

Luego querrán hacernos creer los fusionistas que tienen la sartén por el mango.

«O que están en el poder...»

«Poder ellos... y les ponen los trastos en el arroyo!

Pero, ahora que pienso...

«¿Si será eso simbólico?»

«Si esas serán las señales de que la hora está al caer para que a los liberales los desahucien del poder?»

A fé que será un detalle muy digno de una elegía que les pongan en la calle los muebles el mejor día.

«Desahucio más engorroso yo sé que no lo habrá habido; porque... ¡apenas Dios piadoso, hay muebles en el partido!»

«¡Olé por la aristocracia!

«Lean Vdes.:

«Mañana empezará en San Petersburgo la vista de la causa contra el conde Kitóvski y otros aristócratas rusos, que confesaron haber realizado grandes fortunas haciendo trampas en el juego.»

«Por algo me gustan a mí tanto estos chicos de noble estirpe.

«Sirven para todo.

«Lo mismo para un fregado que para un barrido.»

Y es porque hay nobles hoy día en cuyos rasgos y acciones hay al par dos condiciones: nobleza y... canallería!

NOTICIAS

Taquígrafos

Procedentes de Málaga llegaron ayer mañana en el vapor Grao los taquígrafos D. Manuel Jubes y D. Manuel Villar Muñoz, llamados para es-

tenografiar íntegro el discurso político que el Sr. Salmerón ha de pronunciar el próximo domingo en esta capital.

Viajeros

Ayer tarde marchó para Córdoba en el tren mixto después de haber resuelto importantes negocios mineros el representante en el Sur de España de la Sociedad Franco-Española de Bilbao, D. Pablo Georgelin.

En el correo de Levante ha llegado hoy a la capital nuestro distinguido amigo D. José M. Mulero de Castro, apoderado del Sr. Soler Marquez, de Cuevas.

Sea bien venido.

Buena gratificación

Ha desaparecido un perro de caza, blanco, con manchas en las orejas color canela y además un lunar pequeño de igual color en la frente; tiene la mitad del rabo, y atiende por Ron.

El que dé noticias donde está ó lo presente, además de agradecerse se le gratificará con una buena escopeta de dos cañones ó con 30 pesetas en efectivo. Si es de pueblo se le abonarán también los gastos de viaje de ida y vuelta.

Razón en la panadería de Zea, Marín 16, Almería.

Casamiento

En el próximo mes de Noviembre contraerán los lazos matrimoniales, la bella Sta. Encarnación Fernandez Gimenez, con el joven dependiente de la casa-comercial, señores Batlles Hermanos, Don Antonio Vicente Barragán.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades y una duradera luna de miel.

El alumbrado

En atento B. L. M. nos participa el Alcalde que tan pronto como se resuelva el expediente que obra en poder del ministerio de la Gobernación, será un hecho el alumbrado eléctrico de los barrios extremos.

Lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de los vecinos de Jaruga y otros barrios que están completamente a oscuras.

Visitas

Ha visitado hoy a nuestro ilustre correligionario D. Nicolás Salmerón, una comisión de la Diputación Provincial compuesta del Presidente don Manuel Martínez y de los Diputados D. José Espinar Garrido y D. Andrés Cassinello.

También le ha visitado otra numerosa comisión de la Cámara de Comercio presidida por D. José Lopez Guillén.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL

SUR DE ESPAÑA

Nuevo horario de la salida de los trenes correos y mixtos que empezará a regir desde el día 15 de Septiembre de 1902.

Línea de Linares a Almería

TRENES ASCENDENTES

Tren correo núm. 2.

Salida de Almería a las 10:30 mañana.

Llegada a Guadix a las 2:16 tarde.

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 3:17 tarde.

Llegada a Baeza (empalme) a las 7:20 noche.

Tren mixto núm. 4.

Salida de Almería a las 4:48 tarde.

Llegada a Guadix a las 10:53 noche.

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 12:36 noche.

Llegada a Baeza (empalme) a las 7:25 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Tren correo núm. 1.

Salida de Baeza (empalme) a las 9:00 mañana.

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 1:15 tarde.

Llegada a Guadix a las 2:26 tarde.

Llegada a Almería a las 5:40 tarde.

Tren mixto núm. 3.

Salida de Baeza (empalme) a las 9:07 noche.

Llegada a Moreda (empalme y fonda) a las 3:58 noche.

Llegada a Guadix a las 5:35 mañana.

Llegada a Almería a las 10:59.

Los trenes express números 5 y 6 circularán entre Moreda y Baeza todos los miércoles en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

Telegramas

El Duque de los Abruzzos

Madrid 25 3 m.

Comunican de Málaga que anoche asistieron en aquella población el Duque de los Abruzzos y los jefes y oficiales del buque de guerra italiano «Liguria» al baile que en su obsequio le tenían preparado. Poco después marchó el barco con rumbo a Spezia. Se les hizo una cariñosa demostración de simpatía en el momento de la despedida.

En las minas de Huéneja

Madrid 25 2:15 m.

Telegrafian de Granada que en una de las minas de hierro del término de Huéneja, y a consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados dos obreros, siendo ineficaces los esfuerzos que los compañeros hicieron para salvarlos.

Huelga terminada

Madrid 25 2:30 m.

Las autoridades de Palma dan cuenta de haber terminado la huelga de los curtidores en dicha población. Ayer volvieron todos al trabajo.

Motin en Herencia

Madrid 25 2:35 m.

En el convento de las Mercedes, en Herencia, los frailes festejaban la vispera del santo de la patrona disparando cohetes, uno de los que lanzados con mala dirección hirió gravemente a una mujer. Con este motivo el pueblo se amotinó contra los frailes, siendo precisa la intervención de la autoridad para poder reprimir el tumulto.

Velada inaugural

Madrid 26 2:40 m.

En el centro republicano de la calle del Horno de la Mata celebró anoche su velada inaugural la juventud republicana federal de Madrid. Pronunciáronse fogosos discursos y reinó el mas grande entusiasmo.

Velada conmemorativa

Madrid 26 2:50 m.

El día veinte y nueve y en conmemoración de la revolución del sesenta y ocho, se celebrará en la Coruña una velada política que presidirá Pallares y en la cual tomarán parte los más caracterizados elementos republicanos de aquella región.

Persecución de bandidos.

Madrid 26 3 m.

En Cádiz la opinión se encuentra muy apasionada exigiendo se tomen medidas energicas para capturar a los bandidos Tobarito y Paquich.

Con este motivo se ha reforzado la policía de Cádiz con cien individuos más llegados ayer de diferentes puntos.

Mitin anarquista

Madrid 26 12 t.

Mañana se celebrará en Jeréz el anunciado mitin anarquista. Hablarán Teresa Claramunt y Bonafulla. Ha sido reconcentrada en dicha ciudad fuerza de la Guardia civil.

Suicidio

Madrid 26 12:15 t.

En Sevilla se suicidó ayer el teniente coronel, conde de Albalat disparándose un tiro en la cabeza. Se cree que la causa que lo ha llevado a tomar tal

determinación ha sido que padecía una enfermedad incurable.

Descanso dominical

Madrid 26 12:45 t.

Reunidos los tipógrafos de Jeréz, acordaron ayer pedir a los propietarios y directores de todos los periódicos que se publican en la ciudad se les conceda el descanso dominical.

Huelga de panaderos

Madrid 26 1 t.

Dicen de San Sebastián que con motivo de la huelga planteada por los panaderos, los dueños de tahonas han ofrecido a las autoridades que no faltará el pan para el consumo de la población.

Tobarito

Madrid 26 1:10 t.

Dicen de Cádiz que el ya célebre bandido Tobarito a quien se perseguía activamente durmió anoche en las obras en construcción del Hotel de Francia, pudiendo escapar del alcance de la policía en el momento en que esta se encontraba próxima a él.

Los guardias llevan tres noches sin dormir ocupados en perseguirlo. La imaginación popular inventa historias y leyendas considerando a Tobarito como un héroe novelesco.

Madrid 26-1:15 t.

La «Gaceta» de hoy publica el nuevo plan de servicios del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Más de Tobarito

Madrid 26 1:20 t.

Continúa la estéril persecución de Tobarito. El vecindario de Cádiz se encuentra indignado por el fracaso de la policía.

Aniversario

Madrid 26 1:30 t.

Con motivo del aniversario de la revolución se organizan entusiastas mitins republicanos además del de la Coruña que ya telegrafió, en Madrid, Castellón, Zaragoza y Valencia.

Regreso de Weyler

Madrid 26 1:30 t.

Ha regresado a Madrid el general Weyler.

Fallecimiento

Madrid 26 1:35 t.

Ha fallecido hoy el consejente y distinguido republicano D. Leoncio Rodriguez.

DINERO EN PESETAS

5.000000

En la Administración de Loterías del Paseo del Principe hay billetes para Navidad, para la Rifa Naval y para los tres sorteos del mes próximo.

La Caleta

Se alquila esta bonita casa, recién reformada, acreditada para establecimiento, con 10 habitaciones independientes, un jardín, dos patios cubiertos de parras y una cuadra.

Para precio y condiciones darán razón en la carretera de Granada, en la venta Puente de Triana.

TINTORERÍA MODERNA DE

JOSÉ RODRIGUEZ

Desde hoy gran rebaja en los precios; lo que aviso a mi clientela y al público en general.

Visiten mi establecimiento y se convencerán de lo económico de los precios y de la solidez de los colores. Probar antes de visitar otro establecimiento análogo.

Romero 2 Almería, al lado de la panadería de D. Rogelio Castillo Zea y de la Agencia de D. Juan Terriza.

Imp. de EL RADICAL

Sres. Juan Moreno Navarro y H.º

Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

Los Alpes

CONFITERIA Y PASTELERIA

Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, a una peseta libra. Se admiten toda clase de encargos.

11, Príncipe, 11.

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

TAPICHERO.

Confección de cortinajes (especialidad.)

Gabinetes fantasía. Sillerías de todas clases (en tapicería.)

Admite toda clase de reformas. Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.

Pasará a domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.

Eduardo R. Castellano.

Plaza de la Libertad, 4.—Almería.

Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo a mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, a los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños de gaseosas al gusto.	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artillos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE

José Martínez Zea

Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo superior.—Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.—Rica manteca Inglesa para pasteles.—Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio a domicilio.

13, REAL, 13 (frente a la Funeraria.)

La Lealtad

Completo surtido en Salchichón de Vich, Chacinas, Queso de bola, Crema de la crema, Galletas finas, Atun, Bonito, Calamares y otras muchas conservas difícil de enumerar. Vinos de Jerez, Málaga y Rioja. Todo a precios reducidísimos. Especialidad en Cafés tostados al día.—Servicio a domicilio.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ

MENDEZ NUÑEZ, 7.

FRENTE A LA PAZ Y LA VERDAD.

LA ISLA DE AROSA

Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.—Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio a domicilio.—Gravina, 4 y Real 55.—Al lado de D. Luis Campos.

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA	EL AGUA
CEREALES FÉRTILES	NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,	EL AIRE
PARRALES	DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA	INSECTICIDA
SYDENY 1899	ECONOMIZA EL 80 P. 100

ABONO DEL SIGLO XX

Véndese en bloques de 25 kilos a pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSION FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales. Véndese en bloques de 5 kilos a pesetas 2,25 el bloque, resulta en Almería. Diríjase a los representantes JOSÉ SANCHEZ Y COMPANIA.

REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid, hoy de esta capital

Ensayos y analisis de Minerales. Productos de Comercio. Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITAN, 2

ARCA DE NOE

DROGUERIA

DE VICENTE LOPEZ GARCIA

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuna.

Pinturas preparadas a una peseta el kilo.

Frente a la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz. 3 PLAZA BERMUDEZ 3

Sebastián Lopez y Sobrino

Últimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligencia y graduación marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales. CALLE GRANADA núm. 17.

LA BARCELONESA

DROGUERIA

JOSÉ TORO GARCIA.

Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes; la química, la fotografía, pinturas; barnices, brochas, pinceles, purpurinas de diferentes matices; panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sin rival pintura asbentina, alimento Maggi, carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Drogueria.

Expenduría de cerveza, agua de Seltz en sifones; gaseosas en sifones y botellas.

Precios sin competencia.

2, SANTO CRISTO, 2.—ALMERIA.

AGUSTIN GEREZ E HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.

Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compania

ALMERIA

LA SURTIDORA

COMESTIBLES

Juan Rongora Morales

1 Flores.—Almería

MADERA PINOBLE

PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Marin núm. 2

ALMERIA

Arco de sauce y avellano

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

EMILIO ABAD PEREZ

PLAZA DE FLORES.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1855

DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ

REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Reposo de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, Elemental y superior internos y externos.

JOYERIA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS CUBIERTOS DE PLATA DE LEY BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ALAVA.)

ALMERIA.

FABRICA DE SOMBREROS

DE TODAS CLASES

Rosales y Ulibarri

Grandes existencias de géneros extranjeros y del reino

Sombreros Bombita, Algaberos y Machaquito

Especialidad en sombreros de camisa—Corras de todas clases

Últimas novedades

TAMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA